

ENTIDAD 470

**INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y
PENSIONES MILITARES**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares, tiene como misión contribuir, junto con el Tesoro Nacional, en la financiación de los haberes de retiro, indemnizatorios y de pensión correspondientes a los beneficiarios. Para ello, debe recaudar fondos y capitalizar reservas a fin de lograr una participación sostenida y efectiva en el pago de haberes de los beneficiarios y no beneficiarios.

Con respecto a la Política Presupuestaria para el Ejercicio 2025, el Organismo propone:

- Continuar contribuyendo con el pago de los retiros y pensiones militares según lo establece la legislación vigente, buscando reestructurar los sistemas administrativos que aseguren eficacia, eficiencia y transparencia a fin de optimizar y reducir costos operativos que sean favorables para la Organización.
- Potenciar el crecimiento del sistema de capitalización, mediante el otorgamiento de créditos y préstamos y la diversificación de los instrumentos de inversión, incrementando la generación de recursos, maximizando el rendimiento de cada una de estas operaciones a fin de continuar consolidando la sustentabilidad del sistema.
- Profundizar los vínculos con los beneficiarios optimizando la comunicación con el personal militar en actividad, retirado y sus pensionistas, y a su vez, ampliar la presencia territorial e insertar de una manera moderna y efectiva la estrategia comunicacional del Instituto.
- Continuar con la innovación tecnológica con el fin de alcanzar la excelencia operativa aplicada a la gestión y eficiencia en los procesos.
- Mantener las condiciones de infraestructura y equipamiento brindando espacios comunes seguros y accesibles.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)
(en millones de pesos)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	3	Seguridad Social	1.581.423
TOTAL			1.581.423

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.581.423
Gastos en personal	3.586
Personal permanente	3.105
Personal temporario	221
Asistencia social al personal	105
Personal contratado	155
Bienes de consumo	9
Otros bienes de consumo	9
Servicios no personales	204
Servicios básicos	168
Servicios comerciales y financieros	8
Impuestos, derechos, tasas y juicios	28
Bienes de uso	247
Maquinaria y equipo	247
Transferencias	1.577.377
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	1.577.377

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en millones de pesos)

I) Ingresos Corrientes	641.356
Aportes y contribuciones a la seguridad social	641.356
II) Gastos Corrientes	1.581.176
Gastos de consumo	3.799
Prestaciones de la seguridad social	1.577.377
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	-939.820
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	247
Inversión real directa	247
VI) Recursos Totales (I + IV)	641.356
VII) Gastos Totales (II + V)	1.581.423
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-940.067
IX) Contribuciones Figurativas	940.067
X) Gastos Figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	46.834
Contribuciones figurativas para aplicaciones financieras	46.834
XIII) Aplicaciones Financieras	46.834
Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	46.834

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS
(en millones de pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	1.581.423
Aportes y contribuciones	641.356
Aportes y contribuciones a la seguridad social	641.356
Aportes personales	370.310
Contribuciones patronales	271.046
Contribuciones figurativas	940.067
Contribuciones para financiar gastos corrientes	940.067
Contribuciones de instituciones de seguridad social para financiaciones corrientes	940.067

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
16	Prestaciones de Previsión Social	Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	1.581.423	179	0
TOTAL			1.581.423	179	0

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 16
PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES
MILITARES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivo liquidar y abonar los haberes de retiro, indemnizatorios y de pensión correspondientes a los beneficiarios y no beneficiarios con arreglo a la Ley N° 19.101 para el personal militar y la Ley N° 22.919 y su reglamentación.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pensiones	Pensionado	27.943
Atención de Retiros	Retirado	53.371

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Atención de Beneficiarios con Aportes	Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	1.395.662
02	Apoyo Administrativo y Financiero	Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	4.046
03	Atención de Beneficiarios sin Aportes	Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	181.715
TOTAL:			1.581.423

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.581.423
Gastos en personal	3.586
Personal permanente	3.105
Personal temporario	221
Asistencia social al personal	105
Personal contratado	155
Bienes de consumo	9
Otros bienes de consumo	9
Servicios no personales	204
Servicios básicos	168
Servicios comerciales y financieros	8
Impuestos, derechos, tasas y juicios	28
Bienes de uso	247
Maquinaria y equipo	247
Transferencias	1.577.377
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	1.577.377

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.